

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 2
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 13/09/2023
Organismo contratante: Universidad Nacional de Tierra del Fuego

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 2/2023
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : 948/2023
Rubro comercial: BANCOS Y SEGUROS
Objeto de la contratación: Contratación de Servicio Bancario para la Universidad Nacional de Tierra del Fuego A. e I.A.S.(UNTDF).

DESCRIPCIÓN

Consulta 1:

" Por favor informar si utilizan el adelanto de haberes transitorio, de ser así, indicar si el mismo el cancelado al recibir la partida de la TGN. "

Respuesta 1:

"El contrato actual lo prevé, las condiciones se encuentran expresadas en el anexo de la convocatoria"

Consulta 2: "¿Cuál es la cantidad de Alumnos que posee la universidad?"

Respuesta 2: " 3599 estudiantes al 2022 "

Respecto de la consulta referida a presentación de Balances, se informa que la Universidad no presenta Balances, sino que posee " Cuenta de Inversión" (la cual es un documento que está disponible en caso de solicitarse al mail de compras@untdf.edu.ar)

Consulta 3: " ¿La Universidad compromete pagar la totalidad de la masa salarial en cajas de ahorros de docentes y no docentes abiertas en el Banco que resulte adjudicado? "

Respuesta 3: " Como se expresa en el pliego la universidad solicita el servicio de pago de haberes para la totalidad del personal, ello sin perjuicio de los restantes servicios solicitados, entre ellos el manifiesto en el punto 1.6 del anexo "Especificación Técnica", que forma parte

del pliego."

Consulta 4: " La universidad cuenta con personas CONTRATADAS? De ser así, ¿qué masa abona la universidad y que cantidad de contratos poseen?

Respuesta 4: "No contamos con personal bajo la modalidad de contrato."

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES